



Ocotlán

OFICIO NÚMERO. OIC/ 1016/2020

C. PATRICIA GONZALEZ DIAZ.
DIRECCION DE TRANSPARENCIA Y BUENAS
PRACTÍAS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE
OCOTLÁN, JALISCO.
P R E S E N T E:

Por medio del presente reciba un cordial saludo y al mismo tiempo doy contestación a requerimiento de información bajo número de oficio **DTYBP/213/2020**, recibido con fecha 18 dieciocho del mes de noviembre del presente año, en el que requiere se haga entrega de la información que a continuación se enlista:

- 1.- Declaración Patrimonial.
- 2.- Declaración de Conflicto de Interés.

Por lo anterior me permito dar contestación puntualmente:

- 1) Hago entrega de la Declaración Patrimonial de forma física.
- 2) Hago entrega de Declaración de Conflicto de Interés de forma digital.
- 3) La fiscal se encuentra en revisión debido a que existen errores con uno de los patrones por la retención del ISR.

Sin más por el momento me despido de Usted agradeciendo las atenciones que brinda al presente, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

A T E N T A M E N T E.
“2020, AÑO DE LA ACCIÓN POR EL CLIMA, DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA
CONTRA LAS MUJERES Y LA IGUALDAD SALARIAL”
OCOTLAN, JALISCO; A 19 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020.

C.SANDRA FLORES CERVERA.
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

SFC/mjgp*



DIRECCION DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRACTICAS

19 NOV. 2020

ORGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL DE OCOTLÁN, JALISCO.

SE RECIBE DOCUMENTACION A RESERVA

DE VERIFICAR SU CONTENIDO. Calle Hidalgo No.65, Col. Centro, Ocotlán, Jalisco, México. C.P.47800, Tel.3929259940, Ext.1460

www.ocotlan.gob.mx

03:00 PM
Bianca